

Adscripción de la contabilidad en la estructura general del conocimiento*

SICI: 0123-1472(201301)14:34<159:ADCEGC>2.0.TX;2-A

Eutimio Mejía-Soto

Magíster en desarrollo sostenible y medio ambiente, Universidad de Manizales. Contador público y filósofo, Universidad del Quindío. Docente-investigador integrante del Grupo de Investigación en Contaduría Internacional Comparada, GICIC, Universidad del Quindío, Armenia, Quindío, Colombia.
Correo electrónico: eutimiomejia@uniquindio.edu.co

investigación en Contaduría Internacional Comparada, GICIC, Universidad del Quindío, Armenia, Quindío, Colombia. Correo electrónico: gusmora@uniquindio.edu.co

Carlos Alberto Montes-Salazar

Magíster en gerencia del talento humano, Universidad de Manizales. Magíster en gestión empresarial, Universidad Libre de Colombia. Contador público, Universidad del Quindío. Docente-investigador integrante del Grupo de Investigación en Contaduría Internacional Comparada, GICIC, Universidad del Quindío, Armenia, Quindío, Colombia.
Correo electrónico: camontes@uniquindio.edu.co

Gustavo Mora-Roa

Magíster en gerencia del talento humano, Universidad de Manizales. Economista, Universidad Autónoma de Colombia. Docente-investigador integrante del Grupo de

* El presente documento es resultado del proyecto de investigación *Formulación de la estructura conceptual de los modelos contables (ambiental, social y económico-financiero)*, adscrito a la vicerrectoría de investigaciones de la Universidad del Quindío (2011-2012), ejecutado por parte del Grupo de Investigación en Contaduría Internacional Comparada, GICIC, Universidad del Quindío. Este artículo es diferente del capítulo del libro *Contabilidad Internacional y Responsabilidad Social de las Organizaciones*, de Gustavo Mora-Roa, Carlos Alberto Montes-Salazar y Eutimio Mejía-Soto (2011). Texto completo en www.eumed.net/libros/2011b/949/. Ese libro es el informe final del proyecto de investigación *Análisis del concepto de responsabilidad social corporativa y su relación con los estándares internacionales de reportes financieros IFRS emitidos por el IASB*, presentado en 2011. Mientras el segundo tiene el propósito de aplicar “la estructura general para el análisis de sistemas contables en uso y la formulación de sistemas contables nuevos”, el primero toma un ítem de esa estructura y la analiza bajo el concepto de la Teoría tridimensional de la contabilidad. Tanto el modelo de la estructura... como la teoría tridimensional... son resultados de los trabajos del GICIC. La versión simplificada de “La estructura general...” está publicada en <http://www.uncp.edu.pe/institucional/public/revconta.pdf>

El libro referenciado y publicado en internet que corresponde a un informe final de investigación, tiene la siguiente presentación: “El presente texto resultado del proyecto de investigación *Análisis del concepto de responsabilidad social corporativa y su relación con los estándares internacionales de reportes financieros IFRS emitidos por el Consejo de estándares internacionales de contabilidad IASB*, parte de la formulación de una estructura para el análisis de modelos contables en uso, la mencionada estructura constituye un producto de las reflexiones del Grupo de investigación, con ella se pretende tener una plataforma uniforme y estandarizada para el análisis de diferentes sistemas y modelos contables independiente de su condición de tamaño, orientación, tipo y carácter. La aplicación a los modelos contables de responsabilidad social y de los estándares internacionales de contabilidad y de reportes financieros, constituye una primera implementación, el resultado de la validación desde el punto de vista epistemológico, conceptual y técnico constituirá un insumo conceptual y metodológico para el desarrollo de posteriores trabajos en función de los modelos contables”.

Resumen La contabilidad es un saber dinámico, en constante movimiento en sus estructuras internas y en su relación externa con su objeto formal de estudio: la valoración cualitativa y cuantitativa de la existencia y circulación de la riqueza ambiental, social y económica controlada por las organizaciones. La ubicación de la contabilidad en el campo del conocimiento ha devenido en su calificación como arte, técnica, tecnología social, hasta las más modernas concepciones que fundamentan su adscripción al campo de las ciencias. El presente documento fundamenta el carácter de ciencia social aplicada de la contabilidad; tal adscripción implica concebir este saber en el campo de los conocimientos morales, que se caracteriza por enjuiciar éticamente la función y la finalidad de la misma, la cual se orienta a la contribución a la sostenibilidad integral del desarrollo.

Palabras clave autor Ciencia, tecnología, disciplina, técnica, sistema, arte, epistemología.

Palabras claves descriptor Contabilidad social, ciencias sociales, epistemología social, investigación cualitativa, investigación cuantitativa.

Códigos JEL M 41

The Role of Accounting in the General Structure of Knowledge

Abstract Accounting is a dynamic knowledge, in constant movement in its internal structures and in its external relation to its formal object of study: the qualitative and quantitative valuation of the existence and circulation of environmental, social and economic wealth controlled by organisations. The positioning of accounting in the field of knowledge has yielded characterisations of it as an art, a technique, social technology, all the way to more modern notions that defend it as a science. The present paper supports the notion of accounting as an applied social science. Such label implies that it belongs in the field of moral knowledge,

and that its aims and functions must undergo an ethical examination in order to ensure its orientation towards contributing to the integral sustainability of development.

Key words author Science, Technology, Discipline, Technique, System, Art, Epistemology.

Key words plus Social accounting, social sciences, social epistemology, qualitative research, quantitative research.

Adscrição da Contabilidade na estrutura geral do conhecimento

Resumo A Contabilidade é um saber dinâmico, em constante movimento das estruturas internas e do seu relacionamento externo com o seu objeto formal de estudo: a valoração qualitativa e quantitativa da existência e circulação da riqueza ambiental, social e econômica controlada pelas organizações. A colocação da Contabilidade no campo do conhecimento deveio em sua qualificação como arte, técnica e tecnologia social, até as mais modernas concepções que fundamentam sua adscrição no campo das ciências. O presente documento fundamenta o caráter de ciência social aplicada da contabilidade; tal adscrição implica conceber este saber no campo dos conhecimentos morais, que caracteriza-se por julgar eticamente a função e a finalidade da mesma, a qual orienta-se à contribuição para a sustentabilidade integral do desenvolvimento.

Palavras-chave autor Ciência, tecnologia, disciplina, técnica, sistema, arte, epistemologia.

Palavras-chave descriptor XContabilidade social, ciências sociais, epistemologia social, pesquisa qualitativa, pesquisa quantitativa.

Introducción

La adscripción de la contabilidad en los diferentes escaños de la pirámide jerárquica del cono-

cimiento ha sido una constante en los estudios históricos de este saber. La condición milenaria del quehacer contable ha llevado a que su ubicación haya transitado por todas las escalas de la gnoseología y la epistemología,¹ siendo calificada como arte, técnica, sistema, disciplina, tecnología y ciencia; calificación que ha obtenido a partir de la contrastación de la realidad contable con los requisitos establecidos en los estatutos gnoseológicos y epistemológicos para la calificación de los diferentes tipos de conocimiento. Los calificativos de método, sistema, herramienta y modelo también han sido adjetivos con los cuales se ha querido definir la contabilidad.

La calificación de ciencia social aplicada para la contabilidad tiene importantes implicaciones epistemológicas, teleológicas y éticas. La epistemología de las ciencias sociales considera aspectos normativos orientados a transformar la realidad y no solo dar cuenta de ella; además de la utilización de la inducción y la deducción, realiza análisis e interpretaciones de la realidad, incluso para la corriente crítica, se deben realizar estudios de comprensión propios de las investigaciones histórico-hermenéuticas y crítico-sociales.

Desde un enfoque normativo, las ciencias sociales están orientadas a lograr propósitos previamente establecidos. La propuesta del

presente artículo es la de formular una finalidad social para la contabilidad, por la cual el actuar de las organizaciones debe supeditarse a los objetivos macro de los campos ambientales, sociales y económicos, aspectos que define la sociedad en busca de una sostenibilidad integral. El componente teleológico de las ciencias sociales de carácter normativo implica el desarrollo de una lógica deóntica, a partir de la relación fines-medios, a diferencia de los estudios en ciencias positivas en los que se utiliza una lógica forma de relación causa-efecto.

Desde una concepción normativa, las ciencias sociales son claramente campos del saber moral, cuya función y cuya finalidad están ancladas por determinantes morales, los fines y los medios establecidos son valorables éticamente. La concepción positivista de la ciencia considera que la finalidad del conocimiento es *descubrir para conocer*. Las ciencias normativas conocen para transformar, en virtud de condiciones ideales; procuran transitar de situaciones dadas-identificadas a situaciones deseadas-proyectadas.

Este artículo tiene como principal objetivo fundamentar la ubicación de la contabilidad en el campo de las ciencias, situación que permitirá establecer con posterioridad los métodos adecuados para su estudio, la identificación de su finalidad enmarcada bajo un optativo universo ideológico, político e instrumental, que lejos de ser único, se caracteriza por su diversidad y aleja estos saberes de concepciones neutrales para enmarcarlo en tendencias del pensamiento comprometidas con una visión particular de la vida, el progreso y el desarrollo ambiental, social y económico. La adscripción del

1 Las palabras *gnoseología* y *epistemología* son abordadas en el artículo como términos diferentes y esta diferencia es clave en la interpretación del contenido del artículo. La *gnoseología* es el estudio del *conocimiento en general*; la *epistemología* es el estudio del *conocimiento científico*. Conforme a lo anterior solo la ciencia sería objeto de estudios epistemológicos; por ejemplo, si la contabilidad se considera que no es ciencia, no sería objeto de estudio epistemológico, sino gnoseológico.

conocimiento determina también los instrumentos que utilizará en su función estratégica para dar cumplimiento a su finalidad genérica.

El presente artículo tiene un carácter novedoso desde el punto de vista descriptivo y propositivo; descriptivo, porque constituye el más amplio inventario de definiciones de contabilidad identificadas, con 124 acepciones de la misma, se sustentó en un amplio inventario de definiciones de contabilidad que supera en número y tipología los trabajos descriptivos del mismo tipo. Propositivo, porque la adscripción de la contabilidad en el campo del conocimiento presentada por los autores se articula a una nueva e integral definición de contabilidad.

La pertinencia del documento está en la fundamentación de la evolución del concepto de contabilidad, como un saber dinámico que progresa en función de los cambios de las condiciones sociales y del avance de otros campos del saber que contribuyen al surgimiento no solo de otras explicaciones de la realidad, sino al establecimiento de nuevas condiciones para su transformación en función de los actuales requerimientos ambientales, sociales y económicos.

1. Materiales y métodos

Este artículo es resultado de una investigación de enfoque cualitativo, una vez que ha identificado en las propuestas de diferentes autores la ubicación de la contabilidad en el campo del conocimiento. Ha utilizado un método inductivo que permite identificar de forma particular cada una de las propuestas de adscripción para el saber contable.

Metodológicamente, se realizó un inventario de ciento veinticuatro (124) definiciones de contabilidad; a cada una de ellas se le identifica, la ubicación en el campo del conocimiento, el objeto de estudio material, el objeto de estudio formal, el método, la naturaleza, la función y la finalidad de la contabilidad. Conforme al interés del presente artículo se seleccionan y categorizan las posibles adscripciones en el campo del conocimiento y se analiza cada una de ellas con el propósito de fundamentar la ubicación de la contabilidad en el campo de las ciencias sociales aplicadas.

La figura 1 ilustra el número de proposiciones de adscripción de la contabilidad en el campo del conocimiento y la clasificación cronológica, datos que fueron el factor básico para el desarrollo del presente documento:

Esta gráfica titulada *Clasificación de las definiciones por décadas* corresponde a la agrupación de las 124 definiciones de contabilidad identificadas en el presente estudio. Se puede evidenciar que en las primeras seis décadas del siglo XX la definición de la contabilidad no era una preocupación de los investigadores; su preocupación era fundamentalmente técnica. La década de los setenta se caracteriza por un importante número de propuestas de definición de este saber, situación que se explica en la denominada “edad de oro de la investigación a priori en contabilidad”, época en la cual hubo un florecer de la investigación contable, que abandonó la mera preocupación técnico-contable para dar paso a una necesaria fundamentación lógico-conceptual de la contabilidad.

La última década del siglo XX y la primera década del siglo XXI han sido profundas en

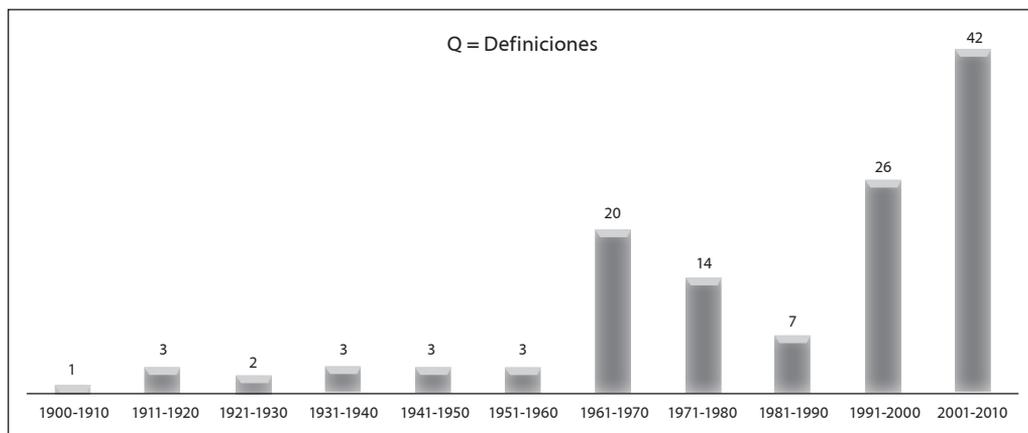


Figura 1. Clasificación de las definiciones por décadas

Fuente: elaboración propia

el surgimiento de nuevas concepciones de la contabilidad, hipotéticamente se considera que esta situación es producto de la formación en gnoseología y epistemología por parte de los investigadores contables, y de la respuesta que las “comunidades disciplinares” han dado a los procesos de estandarización y homogeneización de la regulación contable que desde intencionalidades financieras han impulsado las “comunidades profesionales”.

2. La contabilidad como ciencia

La calificación de la contabilidad en el campo de las ciencias es una corriente que se ha fundamentado con mayor fuerza en los últimos cincuenta años, posterior a la publicación de las obras del profesor Richard Mattessich de 1956 y 1964.² Las clasificaciones de la contabilidad como ciencia que se habían dado antes de las obras citadas eran de carácter nominativo, es

decir, definían la contabilidad como una ciencia, pero no presentaban el rigor epistemológico y metodológico que diera cuenta de tal adscripción. Los siguientes autores utilizan el término ciencia para calificar a la contabilidad:

- “La contabilidad es una ciencia” (William Andrew Paton & Russell A. Stevenson, 1971; Pietro Onida, 1947, citados por García-Casella, 2001; Fernando Boter-Mauri, 1923; Carlos Mallo-Rodríguez, 1991; Vicente Montesinos-Julve, 1990; Eugène Léautéy & Adolphe Guilbault, 1949, citados por López-Santiso, 2001; Guisepppe Cerboni, Serge Matulich & Les Heitger, 1980; Goxens, 1970; Justo & Reyes, 1947, citados por Francisco J. Luna-Luque, 1974, p. 38; en Jorge Tua-Pereda, 1995, p. 126; Vicente José Píñilla-Monclús, 1974, citados por Tua, 1995; León Batardon, 1919, citado por Cuadrado & Valmayor, 1999; Moisés García-García, 1997, p. 133; Raymond John Chambers, 1995, citado por López-Santiso, 2001, p. 30; Régulo Millán, 1999, p. 12; Rudolph Car-

² Primera edición en español 2002, traducción de Carlos Luis García-Casella y María del Carmen Rodríguez.

nap, 1934, citado por García-Casella, 2001, p. 92; Serge Matulich & Les Heitger, 1980, citados por Tua-Pereda, 1995, p. 175).

Cuando se define la contabilidad como ciencia, se entiende el término de forma genérica como la actividad humana, social y cultural, dedicada al estudio riguroso, sistemático y general de un objeto en particular, con el propósito de obtener un conocimiento del mismo o lograr la transformación del objeto estudiado o la realidad circundante. La obtención de conocimiento nuevo, abstracto y descriptivo del objeto estudiado corresponde a la ciencia pura; la búsqueda de transformación de las condiciones que rodean al hombre con la ayuda del conocimiento científico corresponde a la ciencia aplicada;³ la contabilidad pertenece a esta última clasificación.

La calificación de la contabilidad como ciencia no ha sido unívoca; por el contrario, hay diversas consideraciones, ya sean complementarias o antagónicas; a continuación, se estudiarán algunas de estas acepciones que tienen en común la consideración de la contabilidad como un saber científico, pero en los aspectos específicos conservan grandes diferencias.

2.1. La contabilidad como ciencia de las cuentas

Los orígenes de la fundamentación teórica de la contabilidad se caracterizan por confundir el instrumental técnico utilizado con la esencia

disciplinar. Las cuentas son un mecanismo que utiliza la contabilidad en el proceso de preparación y presentación de la información que previamente ha sido reconocida y valorada de conformidad con criterios y métodos aceptados por la comunidad profesional contable o establecidos por una autoridad reguladora.

Se citan a continuación algunas proposiciones que sustentan la condición de la contabilidad como ciencia de las cuentas:

- “La contabilidad es la ciencia de las cuentas, que representa los movimientos de los valores de cambio clasificados en sus funciones principales y clasificaciones de todos los valores materiales o jurídicos, servicios, desembolsos y otros que influyen en las situaciones de los patrimonios privados o públicos” (René Delaporte, citado por Tua, 1995).
- “La contabilidad es aquella ciencia que trata sobre los métodos de registración de las transacciones en los negocios y que interpreta las argumentaciones asentadas en libros y documentos, para que así el lego pueda tener una clara concepción de la exacta posición financiera o gerencial de la firma o empresa, tanto como un todo como por partes” (William Andrew Paton W.A. & Russell A. Stevenson, 1917, citado por García-Casella, 2001, p. 91).
- “La contabilidad es la ciencia que coordina y dispone en libros adecuados las anotaciones de las operaciones efectuadas por una empresa mercantil, con el objeto de poder conocer la situación de dicha empresa, determinar los resultados obtenidos y explicar las causas que han producido esos resultados” (Boter Mauri, en su texto *Curso de con-*

3 Ver autores: Mario Bunge, Karl Popper, José Ferrater-Mora, M. Bonifati Kedrov y Alexander Spirkin, Patrick Suppes, Hernando Barragán-Linares, Alan F. Chambers, Ilya Prigogine, Mark Moisevich Rosental y Pavel Fedorovich Ludin.

tabilidad, citado por García-Casella, 2001, *Elementos para una teoría general de la contabilidad*, pp. 100-101).

- "La contabilidad es la ciencia de las cuentas, que representa los movimientos de los valores de cambio clasificados en sus funciones principales y clasificaciones de todos los valores materiales o jurídicos, servicios, desembolsos y otros que influyen en las situaciones de los patrimonios privados o públicos. La contabilidad llena las funciones que le son propias por medio de las cuentas que, aisladas, responden individualmente a sus funciones principales de clasificación y estadística, a sus funciones accesorias de tiempo, de historia, de numeración, de evaluación, de control y resultado, en el espacio de un ejercicio, y que, jugando entre sí, dos a dos, por sus relaciones organizadas, llenan las funciones de informes y de resultados frente a los otros organismos directores, administrativos, financieros, técnicos, comerciales o anexos de una empresa cualquiera" (René Delaporte, citado por Tua-Pereda, 1995, p. 146).

Los primeros planteamientos teóricos de la práctica contable datan del siglo XVII; derivado de lo anterior surge la doctrina contista en el siglo XIX, considerada como la primera escuela de la disciplina contable y conocida como la teoría de una sola serie de cuentas, la del propietario; sus autores más reconocidos son Nicolò d'Anastasio (1803) y Giuseppe Bornaccini (1818) (citados por Álvarez 2001, p. 17).

La teoría contista considera las cuentas, desde el punto de vista de la separación de la empresa y el propietario, pues la teneduría de

libros por partida doble consiste en que todo capital empleado en el comercio es un capital confiado a la empresa que lo administra y del cual esta debe rendir cuentas. El comerciante se encuentra situado, de cierto modo, por fuera de la empresa a la que pertenece, teniendo una cuenta en la que se registran las cantidades que aporta y retira de capital. La cuenta de capital, por tal razón es acreedora, enunciando un pasivo, pues expresa el capital confiado y que debe ser restituido. Esta doctrina pertenece a la ciencia de las cuentas y no al desarrollo científico de la contabilidad, pues tiene como objeto establecer procedimientos apropiados para realizar los registros, en un período de auge comercial e industrial en Italia y otros lugares.

Expresa el profesor Harold Álvarez-Álvarez (2001, pp. 17-18) que la doctrina neocontista se origina en los planteamientos de Fabio Besta (1845-1922), fundador de La Escuela Veneciana. Besta se aparta por completo de la ficción de la personificación adoptada por el contismo clásico y en su lugar analiza su teoría económica y construye su teoría materialista basada en el valor del elemento patrimonial, representado en las cuentas y los balances. El neocontismo ve en la contabilidad algo más que un simple mecanismo puramente formal de registro y considera que es preciso conocer la realidad para poder gobernar económicamente una entidad por medio de las cuentas.

2.2. La contabilidad como ciencia factual o fáctica

La contabilidad se refiere a un objeto empírico (como la riqueza, los recursos, el patrimonio,

etc.),⁴ ya sea de existencia tangible o intangible, que hace parte de la riqueza ambiental, social y económica que controlan las organizaciones. Las ciencias se clasifican en ciencias formales (matemática y lógica) y ciencias fácticas, estas últimas se clasifican en ciencias naturales (física, química, biología) y ciencias sociales (economía, contabilidad, administración, sociología).⁵

Las siguientes citas ilustran la concepción que diversos autores tienen al respecto:

- La contabilidad es una “una ciencia factual o fáctica” (García, 2009, p. 117).
- “La contabilidad es una ciencia factual, cultural y aplicada” (García-Casella, 2002, p. 201).
- “La contabilidad es una ciencia empírica” (Mario Biondi & María Zandoná, 1989; Jorge Tua-Pereda, 2004, 117; Jesús Alberto Suárez, 2001, p. 169; Arturo Lisdero, citado por Juan Carlos Viegas, 2003, p. 172; José M. Requena, 1981, p. 157; José Antonio Gonzalo-Angulo, 1983, citado por Inés García-Fronti, 2006, p. 121).
- “La contabilidad es una ciencia empírica y, por lo tanto, sus conclusiones deben comprobarse necesariamente con la experimentación y la observación de la realidad” (Arturo Lisdero, 1972, citado por Carlos Luis García-Casella 2001, p. 114).

- “La contabilidad, como cuerpo de conocimientos, es una ciencia empírica, de naturaleza económica, cuyo objeto es la descripción y predicción, cualitativa y cuantitativa, del estado y la evolución económica de una entidad específica, realizada a través de métodos propios de captación, medida, valoración, representación e interpretación, con el fin de poder comunicar a sus usuarios información objetiva, relevante y válida para la toma de decisiones” (Gonzalo, 1983, citado por Tua-Pereda, 1995, 183).

Advertir que la contabilidad es una ciencia factual establece que el objeto de la misma obedece a una realidad fáctica y no a realidades formales o ideales como las que estudia la matemática, que obedece a realidades creadas por la mente. Las ciencias factuales se dividen en naturales, cuyos objetos de estudio existen con independencia de la existencia del hombre (como las piedras, las montañas, el agua); por el contrario, en las ciencias sociales como las económicas, administrativas y contables, el objeto es cultural, es una creación del hombre, como es la representación valorativa (cualitativa, cuantitativa) de una construcción cultural del ser humano (como derecho económico, valor económico, sostenibilidad).

2.3. La contabilidad como ciencia rama de las matemáticas aplicadas

La escuela matemática indica que la contabilidad es la “doctrina o ciencia, rama de las matemáticas aplicadas a la administración, que mediante anotaciones veraces, completas, coordinadas, sistematizadas y resumibles,

4 No hay una aceptación universal del objeto de estudio material y formal de la contabilidad, pues diferentes escuelas exponen sus propios criterios en la fundamentación del mismo.

5 Hay clasificaciones más rigurosas de la ciencia, como la expuesta por el profesor Mario Bunge que, además de las mencionadas, identifica las ciencias biosociales, y las ciencias socionaturales.

permite definir y regular una actuación económica o administrativa” (Justo & Reyes, 1947, citados por Tua-Pereda, 1995, p. 126).

La teoría matemática se desarrolló a finales del siglo XIX y comienzos del XX, de manera inicial en Francia y Bélgica. Sus autores trataban de dar una base científica a la contabilidad, al relacionarla con una ciencia principal, buscando una forma racional de presentar el juego de las cuentas. Consideraban que la contabilidad era una rama de las matemáticas, por consiguiente tenía que clasificarse en las ciencias exactas. Se destacan las obras de Eugène Léautey y Adolphe Guibault en 1889 y el italiano Giovanni Rossi en 1895, entre otros (Mora, 2012).

Los estudios contables de la teoría matemática establecen que la contabilidad es un método de observación, construido de acuerdo con los principios de racionamiento matemático y su objeto sería el de redactar las cuentas con vistas a comparar valores materiales, por lo que se queda en el campo del desarrollo teórico de la técnica contable.

“La contabilidad, rama de las matemáticas, es la ciencia de la coordinación racional de las cuentas a los productos del trabajo y a las transformaciones del capital; es decir, de las cuentas de la producción, la distribución y el consumo de las riquezas privadas y públicas” (E. Léautey & A. Guibault, 1889, 259), frente a la cual Harold Álvarez-Álvarez (2001, p. 18), citando a Joseph H. Vlaeminck (1961, p. 259), considera que dicha definición de contabilidad se vincula más a la ciencia económica que a las ciencias exactas.

Respecto al empeño formalizador, Álvarez (2001, pp. 18-19), en referencia a Vicente

Montesinos-Julve (1978), indica que esta visión se dirige a exponer las teorías contables en términos formales y utiliza el instrumental matemático. Continúa Harold Álvarez-Álvarez señalando la importancia que para el empeño formalizador juega el desarrollo de la propuesta de “contabilidad pura” que surge en el segundo cuarto del siglo XX, la cual es concebida como un método abstracto de observación de fenómenos alejados de los contenidos empíricos de dichos fenómenos; sus autores plantean así que el método tiene reglas sin relación directa con el sujeto observado.

Álvarez (2001, p. 21) plantea que Vicente Montesinos-Julve afirma que es a partir de los años 50 del siglo XX “cuando irrumpe con fuerza la matemática en el terreno de las ciencias económicas y particularmente en la contabilidad. Las obras de Paton, ‘Accounting Theory’, de 1922; de Cutolo, ‘Sull attribuzione del valore del Neto nei Bilanci contabile’, de 1952; de Palomba, ‘Introduzione all’Economia’, de 1950; de Devine, ‘Integration of Accounting and Economics in the Elementary Accounting Course’, de 1952 y de Littleton ‘Accounting Rediscovered’, de 1958, constituyen una buena muestra de esta irrupción de la utilización de la herramienta matemática en la explicitación de los planteamientos contables”.

Se concluye que la matemática es un importante instrumental de las diferentes ramas del conocimiento, incluyendo la contabilidad. La utilización de herramientas matemáticas por parte de la contabilidad no indica su adscripción o dependencia de las ciencias formales, lo que se establece es una relación auxiliar y complementaria.

2.4. La contabilidad como ciencia económica

Algunos autores tienen una visión reduccionista de la contabilidad al adscribirla de forma exclusiva al campo de las ciencias económicas. El conocimiento contable se relaciona con todos los campos del saber, pero tal relación no implica una dependencia o subcategorización; por el contrario, el carácter de ciencia autónoma e independiente implica relaciones multidisciplinarias de complementariedad.

La contabilidad explica —y debe hacerlo— los hechos económicos, pero no puede limitarse a ellos; la teoría tridimensional de la contabilidad establece que la ciencia contable debe dar cuenta de la dimensión ambiental, la social y la económica, pero el componente económico no es el determinante.

Las regulaciones contables en el mundo han dado prioridad al desarrollo de la contabilidad económico-financiera y las dimensiones ambientales y sociales han tenido un modesto progreso, incluso desconocido por buena parte de los practicantes de la disciplina contable, razón por la cual socialmente ha tenido aceptación la versión simplista de la contabilidad que la limita a la dimensión económica. Los estudios contables no se pueden explicar solo desde la economía, pues requieren la concurrencia de diversos saberes para tener una adecuada descripción, explicación, predicción y prescripción de la realidad estudiada.

Las proposiciones que se ilustran a continuación evidencian la adscripción histórica y reduccionista que algunos autores han hecho de la contabilidad al campo económico:

- “La contabilidad es una ciencia económica” (Antonio Calafell-Castelló, 1970,

citado por Leandro Cañibano, 1979, p. 33; María Antonia García-Benau, 2004, p. 29; Carlos Mallo-Rodríguez, 1979, citado por Tua-Pereda, 1995, p. 138; Cañibano, 1979, p. 33).

- “La contabilidad es una ciencia económica que atiende a la información explicativa, predictiva y de control, de la medida y agregación del valor de la riqueza y de la renta generada en el intercambio de los sujetos privados y públicos” (Mallo-Rodríguez, 1991, citado por García-Casella, 2001, p. 114).
- “La contabilidad es una ciencia de naturaleza económica, cuyo objeto es el conocimiento pasado, presente y futuro de la realidad económica, en términos cuantitativos a todos sus niveles organizativos, mediante métodos específicos, apoyados en bases suficientemente contrastadas, a fin de elaborar una información que cubra las necesidades financieras, de planificación y control” (Cañibano, 1979, p. 33).
- “Ciencia del grupo de las económico sociales, que estudia y analiza el patrimonio, en sus aspectos estático y dinámico, establece normas para su correcta representación valorada y para el registro de las operaciones y de las previsiones, controlando los resultados; todo ello para facilitar la cuidadosa administración y el gobierno eficiente de la masa de riqueza poseída por cada ente, público o privado (microeconomías), y por conjuntos de entes armónicamente estructurados (macroeconomías)” (Goxens, 1970, citado por Tua-Pereda, 1995, p. 138).

Se concluye que son limitativas del saber contable las consideraciones que la ubican como parte de la economía, porque esta última se considera una de las tres dimensiones de la contabilidad, complementadas con la ambiental y la social. El pasado reciente del saber contable limitaba este conocimiento a informar con respecto a realidades que fueran transables en el mercado, representarían beneficios económicos y que fueran representables en unidades monetarias. Considerar solo el componente económico en el campo contable, es desconocer que la organización gestiona y controla una riqueza ambiental y una riqueza social, las cuales también deben ser protegidas y conservadas por la sociedad, por ende por la organización como una célula de la sociedad.

2.5. La contabilidad como ciencia social

Manuel Vela-Pastor, Vicente Montesinos-Julve y Vicente Serra-Salvador (2000) señalan que “la contabilidad es una ciencia social”. Eutimio Mejía y Carlos Alberto Montes (2012) han indicado que el objeto de estudio es la valoración cualitativa y cuantitativa del estado y circulación de la riqueza controlada por la organización, es una realidad sociocultural, es el hombre el que ha valorado las cosas tanto naturales como artificiales y las ha incluido en su patrimonio.

La contabilidad incluye en su objeto de estudio una realidad que supera los bienes que la organización contempla como activos propios, una vez que incluye los factores sociales y ambientales que sin pertenecer al patrimonio de una organización pueden verse afectados por el accionar de esta; incluso, las actividades de pro-

sumo⁶ deberían ser objeto de información contable (Ortegón, 2011).

La contabilidad es una ciencia social en virtud de que no se limita a describir, explicar o predecir la realidad como lo hacen las ciencias positivas; por su carácter de ciencia social aplicada, además de cumplir las funciones neutrales de la ciencia, por su carácter normativo se orienta a transformar la realidad, para modificar las condiciones existentes en más óptimas y deseables para el beneficio de la sociedad y el ambiente, sin desconocer la dimensión económica que también hace parte de su accionar. El fin de la contabilidad es contribuir a la acumulación, generación, distribución y sostenibilidad integral⁷ de la riqueza ambiental, social y económica, para cumplir el mencionado fin, se debe evaluar la gestión organizacional, buscando

6 El *prosumo* se refiere a todo aquel bien, servicio o experiencia producido y consumido por un mismo agente económico (individuo o colectivo), para su propio beneficio y/o de otro, sin que este obtenga necesariamente una remuneración económica en el mercado. La palabra *prosumo* fue acuñada por Alvin Toffler (Ortegón, 2011, p. 19).

7 La *sostenibilidad integral* es el proceso de mantenimiento y mejora continua cualitativa y cuantitativa de la riqueza ambiental, social y económica controlada por la organización, se considera la existencia de tres variables anteriores fundamentada en la pirámide integral del desarrollo, que otorga mayor importancia a la dimensión ambiental, seguida de la social, siendo la dimensión económica la de menor peso en el cálculo de la misma; es decir, el progreso y el crecimiento económico deben consultar la sostenibilidad social y ambiental como requisito para su desarrollo. Se diferencia del desarrollo sostenible porque este considera que la dimensión económica, la social y la ambiental tienen la misma importancia, otorgando el mismo peso a cada una de las variables. Se cuestiona esta última posición porque otorga demasiado peso a la economía y la ubica al mismo nivel de jerarquía de lo ambiental y lo social.

que actúe de la manera congruente con un propósito social de orden superior.

Las regulaciones contables funcionalistas han reducido el papel de esta disciplina y la han limitado a mero instrumento de información de la administración; en tal sentido, la concepción transformadora del saber contable es un imperativo del desarrollo teórico-investigativo que no siempre tiene paralelo en el componente técnico aplicado.

A pesar de adscribir el saber contable en las ciencias sociales, algunos autores limitan su campo de estudio en la dimensión económica; tales consideraciones son reduccionistas para el dominio o universo real del discurso contable. La siguiente cita es un ejemplo de tales corrientes limitativas:

- “La contabilidad es una ciencia social de naturaleza económica que tiene por objeto, mediante un método específico, elaborar información en términos cuantitativos, relativa a la realidad económico-patrimonial que se da en una unidad económica para que los usuarios de la información puedan adoptar decisiones en relación con la expresada unidad económica” (Muñoz-Merchant, 2003, p. 24).

Se concluye que la contabilidad es una ciencia social que no se limita a la dimensión económica; en su universo discursivo, se deben incluir los factores ambientales y sociales, tanto con instrumental cualitativo como cuantitativo que pueda dar cuenta de los procesos de acumulación, generación, distribución y sostenibilidad de la riqueza controlada por la organización.

2.6. La contabilidad como ciencia de la organización

La concepción administrativista de la contabilidad tiene dos vertientes: la primera que considera a la contabilidad como una herramienta o instrumento de la administración; la segunda que considera que la contabilidad es independiente, pero su objeto de estudio está en función de evaluar la gestión de la organización.

Las siguientes proposiciones ilustran las diferentes concepciones de la contabilidad en relación con las ciencias de la organización:

- La contabilidad es la ciencia de la administración de la hacienda⁸ (Bach, 1972, citado por López-Santiso, 2001, p. 30).
- “Ciencia de las funciones, de las responsabilidades que abarca cuatro partes distintas, que tratan respectivamente: 1. El estudio de las funciones de la administración económica de las empresas con el fin de determinar las leyes naturales y civiles según la cual las empresas se manifiestan y se regulan; 2. de la organización y de la disciplina interna de las empresas; 3. el cálculo, o sea de la aplicación de las matemáticas a los hechos

⁸ “La hacienda es una unidad elemental en el orden económico general, dotada de vida propia... está constituida por un sistema de operaciones que emana de la combinación de factores particulares y de la composición de fuerzas internas y externas... es una unidad en la cual se realizan fenómenos de la producción, la distribución y el consumo... tiene por finalidad la obtención de un determinado equilibrio económico que tiende a prevalecer en el tiempo... se puede decir que el equilibrio económico de la hacienda es alcanzado cuando están garantizadas: una remuneración adecuada de los factores utilizados y una compensación, proporcional a los resultados conseguidos por el sujeto económico por cuenta del cual se desarrolla la actividad” (Egidio Giannessi, 1960, citado por Lopes de Sá, 1997, p. 33).

y de su demostración en el orden tabular; y 4. el estudio del método de registro, destinado a coordinar y a representar los hechos administrativos de la empresa, poniendo de relieve los procesos y sus efectos específicos jurídicos y económicos y manteniéndolos todos reunidos en una ecuación” (Cerboni, citado por Tua-Pereda 1995,133).

El autor italiano Zastiano Venturi, cabeza de la escuela florentina de la época (siglo XVII), había basado sus estudios en la administración de la “azienda” y manifestaba la preocupación constante por lograr una gestión racional del patrimonio y fijar las reglas de su administración, sin poderse apoyar todavía en una amplia doctrina administrativa. Posteriormente, la integralidad de la contabilidad y su función al servicio de la organización de las empresas permite configurar una teoría administrativa racional de la contabilidad. Henri Fayol (1941), el gran promotor de la organización administrativa racional, incluyó la contabilidad entre las seis funciones básicas de la empresa (Vlaemminck, 1961).

La contabilidad ha sido considerada como un componente de la administración, siendo esta su principal función. Hrant Pasdermadjian (1947, citado por Vlaemminck, 1961) cree que la administración de las empresas implica una organización basada en la previsión, la coordinación y el control, y muestra cómo el control presupuestario representa por sí mismo, un medio de coordinación, por consiguiente la organización de las cuentas de la contabilidad y la estructura de la empresa deben guardar cierta concordancia.

Armand Labar (1951, citado por Vlaemminck, 1961, p. 363) plantea que la contabilidad en Estados Unidos parece orientada más hacia la obtención de datos de interés para la administración presente y futura de la empresa, que hacia la determinación de los resultados de la actividad pasada, lo que garantiza que los servicios de contabilidad permitan dirigir los distintos departamentos en la forma en que mejor sirvan a los intereses de la empresa moderna.

La teoría tridimensional de la contabilidad establece una nueva relación entre la contabilidad y la administración, al considerar que la contabilidad evalúa la gestión de la organización en el control de la riqueza en las tres dimensiones (ambiental, social y económica). Desde este enfoque, la contabilidad no es subsidiaria de la administración; por el contrario, es una ciencia independiente encargada de evaluar y contribuir con la gestión organizacional tendiente a la sostenibilidad integral.

Se concluye que la contabilidad no es una herramienta ni un componente de la administración; son campos del saber autónomos e independientes que se complementan, en el desarrollo de su función y en el cumplimiento de su finalidad.

3. La contabilidad como disciplina

Carlos Augusto Hernández y Juliana López-Carrascal (2002, p. 13) señalan que la disciplina es “una región del conocimiento... un campo de trabajo y de relación social, a los cuales se accede a través de un proceso de formación caracterizado por la importancia que se reconoce

al ejercicio de la investigación. Las prácticas disciplinarias son de diferente naturaleza y la investigación propiamente dicha es solo una de esas prácticas”.

Edgar Morin (2001, citado por Hernández & López, 2002, p. 37) indica que disciplina es “una categoría organizadora dentro del conocimiento científico; instituye en este la división y especialización del trabajo y responde a la diversidad de los dominios que recubren las ciencias. Por más que este [se] inserta en un conjunto científico más vasto, una disciplina tiende, naturalmente, a la autonomía, por medio de la delimitación de sus fronteras, por el lenguaje que se da, por las técnicas que tiene que elaborar o utilizar y, eventualmente, por las teorías propias”.

Muchas definiciones de contabilidad la califican como una disciplina, sin conservar un hilo conductor entre ellas, lo que hace que sea una gama de proposiciones en algunos casos antagónicas; a continuación se mencionan algunas de ellas:

- “La contabilidad es una disciplina” (Gino Zappa, citado por Tua, 1995, p. 135).
- “Disciplina científica en construcción” (Araujo 2007, p. 12).
- “La contabilidad es una disciplina científica” (García-García, 1997, p. 15).
- “La contabilidad es una disciplina técnica” (Fowler, 2007, p. 9).
- “Disciplina descriptiva y analítica” (Donald E. Kieso & Jerry J. Weygandt, 1995, citados por Cuadrado & Valmayor, 1999, p. 95).
- “La contabilidad como disciplina que se encarga de transmitir a través de las cuentas anuales información económica a terceros ajenos al sujeto contable” (ICAC, 2002, p. 198).

- “La contabilidad es una disciplina socioeconómica y normativa” (Suárez-Pineda, 2001, p. 159).
- “Disciplina social-factual-cultural” (Geba, Fernández & Sebastián, 2008, p. 127).
- “Disciplina aplicada a la gestión de negocios” (Porporato, 2008, p. 76).
- “Disciplina científica al servicio del análisis económico básico” (García-García, citado por García-Fronti, 2006, p. 121).
- “Como un sistema de información y como una disciplina factual” (Talero, 2007, p. 171).
- “Disciplina que tiene por objeto registrar las transacciones de carácter financiero, efectuadas por una entidad y, con base en dicho registro, suministrar información financiera estructurada en forma tal que sea útil a los administradores de la entidad y a otros interesados en ella” (Vartkes, 1995, p. 6).
- “La contabilidad no es meramente una colección de técnicas y procedimientos que se aprenden por regla; es una disciplina académica intelectualmente demandante con un cuerpo central de teoría derivada de los objetivos económicos y sociales y de la relevancia de la contabilidad” (Morrison, 1970, citado por García-Casella, 2001, p. 179).
- “Es una disciplina que se refiere a las descripciones cuantitativas y predicciones de la circulación de la renta y los agregados de riqueza por medio de un método basado en un conjunto de supuestos básicos” (Mattesich, 2002).

El término *disciplina* en contabilidad carece de un marco conceptual uniforme y de general

aceptación, pues sigue siendo una expresión de utilización polisémica y ha sido utilizado para referirse al conocimiento científico desarrollado, pero también para hacer referencia al conocimiento científico en ciernes, es decir, aquellos conocimientos que han iniciado el camino para cumplir los requisitos de un saber para ser ciencia, pero que no ha alcanzado todavía tal estatus. Incluso, el término ha sido utilizado para referirse a cierto tipo de prácticas económicas y administrativas relacionadas con la contabilidad. Se concluye que la utilización del término en contabilidad ha trascendido por todas estas acepciones, sin tener una aprobación universal.

Conforme al planteamiento anterior, la ubicación de la contabilidad en el campo de las disciplinas no compromete un lugar de la pirámide jerárquica del saber, responde más a la falta de rigor teórico por parte de quienes han hecho uso del término, sin fundamentar los alcances y limitaciones del mismo.

4. La contabilidad como tecnología

Mario Bunge (citado por López-Santiso, 2001, p. 63) advierte que “la ciencia como actividad pertenece a la vida social; en cuanto se la aplica al mejoramiento de nuestro medio natural y artificial, a la manufactura de bienes materiales y culturales, la ciencia se convierte en tecnología”.

Miguel Ángel Quintanilla (2005, p. 57) reserva “el término tecnología para el tipo de técnicas productivas que incorporan conocimientos y métodos científicos en su diseño y desarrollo”.

Horacio López-Santiso (2001, p. 84) señala que la tecnología social es “una serie de reglas para hacer algo, una técnica que utiliza el conocimiento científico con fines de aplicación prácticos”, la apreciación es utilizada por el autor para ubicar la contabilidad en tal categoría.

Tomás Buch (1999, pp. 41-42) explica que “la ciencia se ocupa del saber y del conocer... la tecnología se vincula mucho más con el hacer que con el saber y, por lo tanto, la reflexión filosófica sobre ella está más relacionada con la ética que con la epistemología... la ciencia estudia lo que existe; la tecnología crea lo que no existe”.

María Cristina Wirth (1997, p. 9) señala que “la tecnología es un cuerpo de conocimientos técnicos con base científica. El proceso de conversión masiva de las técnicas hacia tecnologías se inició a mediados del siglo XIX y está lejos de haberse completado”.

Mario Bunge (1985, citado por Scarano, 1999, p. 342) anota que “la tecnología puede concebirse como el estudio científico de lo artificial, o si se prefiere, la tecnología puede considerarse como el campo del conocimiento cuyo objeto es el diseño y planificación de artefactos, su realización, operación, ajuste, mantenimiento y monitoreo a la luz del conocimiento científico”.

Con respecto a la tecnología, el profesor Eduardo Rubén Scarano (1999, p. 347) concluye que “a nivel ontológico, la tecnología estudia una subclase de los entes artificiales, los realizados con la ayuda del conocimiento científico; epistemológicamente, el conocimiento tecnológico se fundamenta en la ciencia básica y aplicada, dando lugar a reglas que no son verdaderas o falsas, sino efectivas o no; praxeológicamente, la tecnología procura la acción

máximamente racional y con este fin se vale de diseños y planes; axiológicamente identifica y analiza los valores típicos de la tecnología, como eficiencia, factibilidad, confiabilidad; éticamente, considera los valores éticos de los artefactos y sus implicaciones éticas”.

Las siguientes proposiciones hacen referencias a propuestas de autores que ubican la contabilidad en el campo de las tecnologías:

- “La contabilidad se desarrolla fundamentalmente en la tecnología” (Wirth, 2001, p. 151).
- “La contabilidad es una tecnología social [técnica más estructura social]” (Gil, 2007, p. 7; López-Santiso, 2001, p. 13; Gil, 2001, p. 91; Wirth, 2001, p. 75).
- La contabilidad es una “tecnología social” (Gil, 2003, p. 6).

La filosofía de la tecnología ha logrado grandes avances en las últimas décadas, aspecto que permite analizar de forma rigurosa y esquemática áreas del conocimiento que se encuentran en los límites establecidos en este compartimento del saber. La distinción entre ciencia y tecnología ha permitido que campos del saber, otrora ambiguos, cuenten en la actualidad con mayores elementos de juicio para determinar no solo su ubicación en la estructura jerárquica del conocimiento, sino la reflexión de segundo orden que se desarrolla sobre el mismo, determinando si le corresponde tal estudio a la epistemología (conocimiento científico), a la gnoseología (conocimiento general) o la axiología (conocimientos aplicados).

El progreso científico incrementa el conocimiento de la realidad por parte del hombre. El

progreso tecnológico incrementa la capacidad del hombre de transformar la realidad. El conocimiento científico busca la verdad, la tecnología busca la utilidad o la eficiencia. La ciencia es objeto de reflexión de la epistemológica, la tecnología de la ética.

Los argumentos que sustentan la inclusión de la contabilidad en el campo de las tecnologías y específicamente en las sociales, cuenta con suficientes argumentos y fundamentación tanto técnica como teórica. Tal ubicación genera desafíos prácticos y éticos, los primeros determinados por el desarrollo de técnicas y procedimientos óptimos para el reconocimiento, medición, preparación y presentación de información en todas las dimensiones del saber contable; los desafíos éticos, definidos en virtud de la contribución de la contabilidad en el marco de la sostenibilidad ambiental, social y económica de las organizaciones.

La ubicación de la contabilidad entre las ciencias y las tecnologías es un debate no concluido; por el contrario, los recientes trabajos sobre el tema indican que será objeto de reflexión por parte de la comunidad científica contable en el presente y el inmediato futuro.

5. La contabilidad como técnica

El tema de la técnica ha sido históricamente ajeno a la reflexión filosófica; recientemente se han formulado algunos aspectos que provienen de reflexiones de índole superior como la filosofía de la tecnología. Quintanilla (2005, pp. 41 y 45) señala que “las técnicas son sistemas de acciones de determinado tipo que se caracterizan por estar basadas en conocimiento, pero

también en otros criterios, como el ejercerse sobre objetos y procesos concretos y el guiarse por criterios pragmáticos de eficiencia, utilidad, etc. ...se tiende a reservar el término técnica para las técnicas artesanales precientíficas, y el de tecnología para las técnicas industriales vinculadas al conocimiento científico”.

“Una técnica es una clase de realizaciones técnicas [sic] equivalentes respecto al tipo de acciones, a su sistematización, a las propiedades de los objetos sobre los que se ejercen y a los resultados que se obtienen... una realización técnica es un sistema de acciones intencionalmente orientado a la transformación de objetos concretos para conseguir de forma eficiente un resultado valioso” (Quintanilla, 2005, p. 47).

Miguel Ángel Quintanilla (2005, p. 41) indica que la técnica también es objeto de una reflexión filosófica cuyo objetivo es “el análisis y evaluación de los sistemas técnicos y de las operaciones involucradas en su desarrollo desde el punto de vista de su función y su valor práctico, es decir, de su función y su valor para controlar la realidad de acuerdo a deseos humanos”.

Según Horacio López-Santiso (2001, p. 62), la técnica es “un sistema de procedimientos, determinados con la mayor precisión posible, transmisibles y objetivos, con la finalidad de producir ciertos resultados considerados útiles”.

“La técnica precientífica es un conjunto de recetas que se transmiten de maestros a aprendices, en tanto que la tecnología implica un proceso de investigación y desarrollo” (Wirth, 1997, p. 9).

La ubicación de la contabilidad en el campo de las técnicas fue propia de una época en que la contabilidad carecía de la reflexión teórica,

situación distinta a la que se presenta en la actualidad. Algunos autores establecen que la contabilidad tiene dos componentes: el primero de carácter científico y el segundo de tipo técnico, siendo este último el que tiene mayor relación con los procesos de regulación en la aplicación de la práctica contable.

Entre las proposiciones que ubican la contabilidad en el campo de la técnica, se presentan las siguientes:

- “La contabilidad es una técnica” (Instituto Mexicano de Contadores Públicos, 1973, citado por Ablan & Méndez, 2004, p. 19).
- La contabilidad es la “técnica que se utiliza para producir sistemática y estructuradamente información cuantitativa expresada en unidades monetarias de las transacciones que realiza una entidad económica y de ciertos eventos económicos identificables y cuantificables que la afectan, con el objeto de facilitar a los diversos interesados el tomar decisiones en relación con dicha entidad económica” (IMCP,⁹ 1973, citado por Tua-Pereda, 1995, p. 40).
- “La contabilidad es la técnica de los registros” (Vance, 1960 citado por Cuadrado & Valmayor, 1999, p. 96).
- “La contabilidad es un cuerpo de principios y un mecanismo técnico” (William Paton, 1965, citado por López-Santiso, 2001, p. 26).

La contabilidad ha sido definida por algunos autores como una herramienta, término que —por su utilización y acepción— puede incluirse como componente de una dimensión técnica; entre dichas proposiciones se citan las siguientes:

9 Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

- “Herramienta soportada en el sistema de cuentas nacionales que apoya el diseño de políticas de desarrollo, lo cual entraña estrechas relaciones con la concepción de la contabilidad como sistema de información” (Gómez, 2007, p. 81). Esta definición, a pesar de utilizar el término *herramienta* para definir la contabilidad, le otorga un carácter amplio y superior, identificando una de las fases más importantes de este campo del saber, el cual en la actualidad no se ha utilizado en todo su alcance.
- “Herramienta que genera información útil para la toma de decisiones” (Ablan & Méndez, 2004, p. 7).
- “La contabilidad como herramienta, instrumento, proceso, método, mecanismo y cuerpo de principios” (Gómez, 2007, p. 81).
- “Es la herramienta que se utiliza para elaborar la información de carácter económico y financiero. Proceso que recoge y selecciona información económico-financiera relevante, la interpreta y la registra, mostrando como producto final unos informes que sirven al usuario de los mismos en la toma de decisiones” (Segovia, 2008, p. 22).

El registro contable no puede confundirse con la región del conocimiento denominada *contabilidad*. El primero pertenece al campo técnico, el segundo utiliza la investigación y el desarrollo científico como soporte. Los avances científicos y metodológicos de la contabilidad en la actualidad refutan la adscripción de la contabilidad al campo de la técnica. Los primeros desarrollos contables que tardaron incluso varios siglos, se caracterizaron por la ausencia

de una reflexión teórica, lo que permitió su inclusión en este campo, pero esta dinámica ha sido superada; el saber contable actualmente debate de forma fundamentada su ubicación entre las tecnologías y la ciencia aplicada.

6. La contabilidad como sistema

El término *sistema* ha sido utilizado ampliamente en diferentes campos del saber, siendo Ludwig von Bertalanffy uno de los principales autores, reconocido por su clásica obra *Teoría general de los sistemas*, cuya primera edición fue en 1968. En el campo de las ciencias sociales, Niklas Luhmann ha trascendido con su texto *Sistemas sociales: lineamientos para una teoría general*, publicado en 1984.

José Ignacio Jarne-Jarne (1997, citado por Mejía, 2011) indica que un sistema contable puede definirse como “un conjunto de factores intrínsecos al propio sistema (agentes internos) que, a través de la modelización de que son objeto por medio de sus propias interrelaciones y de las influencias del exterior (agentes externos), conforman un ‘todo’ debidamente estructurado, capaz de satisfacer las necesidades que a la función contable le son asignadas en los diferentes ámbitos”.

Carlos Luis García-Casella (2001, p. 171) considera que “los sistemas contables son creaciones humanas reales para responder a demandas circunstanciales [con] base a la teoría general contable”. La teoría general contable constituye el conjunto de criterios universalmente predicables para todos los sistemas y modelos contables existentes, concepción que se ha

desarrollado a partir del pensamiento del profesor Richard Mattessich.

El profesor García-Casella (2001, p. 195), con respecto a los sistemas contables afirma lo siguiente:

- a. El sistema de información contable debe constituir el sistema de información básico de la organización.
- b. Es necesario establecer una metodología útil para el desarrollo de sistemas de información contables integrados que tiendan a satisfacer las necesidades de los distintos tipos de organizaciones.
- c. Los sistemas de información contable deben reunir los siguientes requisitos: amplitud de contenido, síntesis de expresión, sustantividad, neutralidad, oportunidad, seguridad y sistema único.
- d. Los sistemas de información contables deben contemplar:
 - Las relaciones costo-beneficio
 - Los recursos sociales
 - Los recursos físicos
- e. La Teoría General Contable¹⁰ debe orientar a los diseñadores de sistemas contables.
- f. Dentro de los sistemas de información contable de cada organización se establece el mejor método de registro.
- g. Los sistemas contables son eficientes y útiles, siempre y cuando produzcan informes contables que satisfagan a los usuarios de los servicios contables.

- h. Es necesario utilizar el poder de la red informática para incrementar la utilidad de los sistemas de información contable.
- i. Los sistemas de información contable rigurosamente implementados son una herramienta poderosa para el control de gestión y el planeamiento estratégico.

El profesor García-Casella reconoce la contabilidad como ciencia social aplicada, al afirmar que de la contabilidad se desprenden sistemas de información y modelos contables, pero como una instrumentalización que permite su aplicación práctica.

Las siguientes proposiciones referentes a la contabilidad expresadas por diversos autores, consideran la contabilidad como un sistema:

- “Sistema de información que permite identificar, clasificar, registrar, resumir, interpretar, analizar y evaluar, en términos monetarios, las operaciones y transacciones de una empresa” (Díaz, 2006, p. 2).
- “La contabilidad es un sistema de medida y comunicación para proveer información económica y social con respecto a una entidad identificable, que permita a sus usuarios juicios informados y decisiones conducentes a la colocación óptima de recursos y al cumplimiento de los objetivos de la organización” (Matthew A. Langenderfer, 1973, citado por Tua-Pereda, 1995, p. 169).
- “La contabilidad como sistema informativo ofrece una información estructurada y relevante, sobre las cuestiones que atañen al proceso de creación, distribución de la renta y la situación de la riqueza de la empresa” (Quesada-Sánchez, 2004, p. 277).

10 La teoría general contable soporta teóricamente todos los modelos y sistemas contables (ambiental, social y económico-financiero).

- “...La naturaleza de la contabilidad como una metodología crea sistemas de información, y trata selectivamente con problemas del mismo orden que la mayoría de los sistemas de información, con los mismos elementos funcionales” (Eduardo Bueno-Campos, 1973, citado por Tua-Pereda, 1995, p. 151).
- “La contabilidad es un sistema de procesamiento de datos y elaboración de estados contables” (García-Casella, 1999, p. 25).

Las proposiciones de la contabilidad como sistema reconocen la interacción que existe entre las diferentes variables en la dinámica contable; es un proceso de captura y transformación de datos, para la emisión de información y la posterior toma de decisiones en materia ambiental, social y económica.

Los autores que utilizan el término *sistema* para referirse a la contabilidad se pueden clasificar en dos categorías. Los primeros corresponden a los que adscriben la contabilidad en el campo de los sistemas, como si se tratara de un compartimento en la estructura jerárquica del saber. Los segundos corresponden a aquellos que adscriben la contabilidad en el campo de las ciencias aplicadas o las tecnologías, pero consideran que en su aplicación práctica la contabilidad debe desarrollar sistemas que permitan ajustarse a las diferentes realidades en las cuales se implementan.

Definir categóricamente la contabilidad como sistema tiene un carácter reduccionista, los sistemas son un componente del desarrollo integral de la contabilidad, que parte de la “teoría general contable”, para derivar en “modelos contables” (ambiental, social y económico) y posteriormente en “sistemas contables” que desarrollan el instru-

mental técnico-procedimental que permite llevar a la práctica la función contable de evaluar el control múltiple que la organización ejerce sobre los diferentes tipos de riqueza. Se concluye que los sistemas son un derivado de la contabilidad, pero el sistema contable no es una categoría autónoma dentro del desarrollo contable.

7. La contabilidad como arte

Algunos autores que han argumentado la ubicación en el campo de las artes, se ilustran en los párrafos siguientes:

- “La Contabilidad es el arte de registrar, clasificar y sintetizar de manera significativa y en términos monetarios, las transacciones y sucesos que son, al menos en parte, de carácter financiero, interpretando sus resultados” (Kenneth MacNeal, 1939, citado por Tua-Pereda, 1995, p. 148; y por Belkaoui, 1992, p. 69).
- “La Contabilidad es un arte en el sentido de que requiere agudeza de juicio y conocimientos desarrollados a través del estudio intensivo...” (Serge Matulich & Lester E. Heitger, 1980, citados por Tua-Pereda, 1995, p. 175).

La ubicación de la contabilidad en el campo de las artes obedeció de manera primordial a una condición histórica del desarrollo embrionario del saber contable, cuando había unos precarios procedimientos para el registro de la información de unas organizaciones con desarrollos frágiles en su estructura y en su administración. El término arte en un principio tenía un grado de utilización muy amplio,

que no solo se refería a los elementos estéticos, creativos, contemplativos, imaginarios, expresivos de la realidad material y mental, sino que era utilizado también para referirse a ciertas áreas del conocimiento de la realidad.

Aceptar la ubicación en un momento histórico de la contabilidad en la escala de las artes, no implica de manera alguna, aceptar que en la actualidad dicha ubicación tenga algún grado de validez. La inclusión de esta adscripción responde a un interés histórico, que evidencia la evolución de un campo específico del saber. Se concluye que la adscripción de la contabilidad como arte no puede ser aceptada en la actualidad.

8. Discusión de resultados

Los resultados de la investigación se fueron analizando parcialmente en cada uno de los ítems anteriores de conformidad con la categorización realizada. Este acápite presentará una reflexión frente a información cuantitativa obtenida en la clasificación de los datos obtenidos.

1. Los investigadores contables en la primera década del siglo XX no tuvieron un mayor interés por definir la contabilidad, el carácter técnico de este saber generó preocupaciones prácticas y menos interés conceptual. Hay que resaltar los esfuerzos teóricos que se desarrollaron entre finales del siglo XV y el siglo XIX por parte de grandes teóricos que dieron origen a las primeras escuelas de contabilidad en el mundo (contismo, neocontismo, hacendal, patrimonialista, matemática, jurídica...), concepciones que definían la contabilidad
2. Las dos últimas décadas han sido profundas en la presentación de propuestas de definiciones de contabilidad, resultado de la creciente actividad investigativa en este campo del saber, sumado a la importancia que cobra la contabilidad en la sociedad y la ampliación de su campo de actuación, al pasar de consideraciones estrictamente económicas para dar paso a aspectos ambientales y sociales.
3. La mayoría de los autores considera la contabilidad como una ciencia, lo que representa el 34,6% de las proposiciones señaladas; el 22,5% está orientado a campos epistemológicamente poco rigurosos como son actividad, instrumento y método, entre otros; el 4,8% de las proposiciones ubica la contabilidad en el campo de las técnicas, al igual que la ubicación como arte. El porcentaje menos representativo se presenta para la calificación como tecnología con el 1,6% correspondiente a dos proposiciones en tal sentido.
4. La ubicación de la contabilidad como tecnología es la propuesta con menos peso porcentual, pero es una de las propuestas epistemológicamente sustentada en los trabajos de Mario Bunge, en la cual se hace un análisis detallado del estatuto de cientificidad del mencionado autor de forma rigurosa y sistemática. Las dos propuestas corresponden al período 2001-2010.

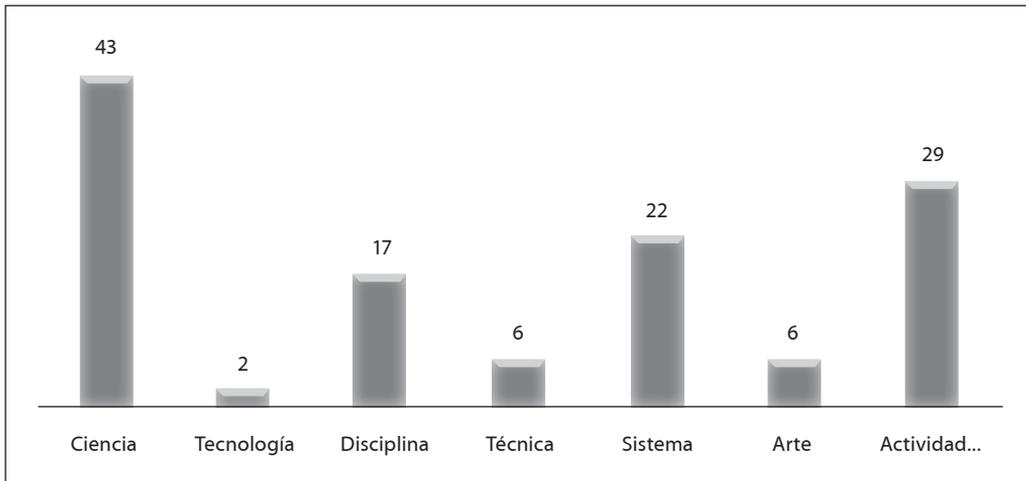


Figura 2. Ubicación en el campo del conocimiento
Fuente: elaboración propia

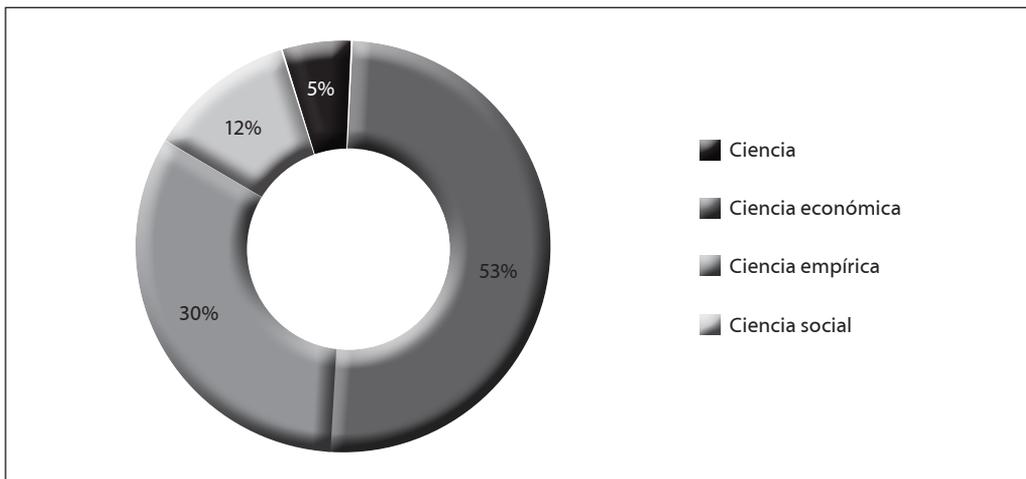


Figura 3. Contabilidad como ciencia
Fuente: elaboración propia

5. Se identificaron cuarenta y tres proposiciones que ubican a la contabilidad en el campo de las ciencias. Estas proposiciones no son uniformes; por el contrario, tienen diferentes concepciones del campo de actuación del saber contable, su alcance y funcionalidad. El 53% afirma que la conta-

bilidad es una ciencia y no presentan ninguna especificación adicional; el 30% señala que la contabilidad es una ciencia económica; el 12% que es una ciencia empírica y el 5% que es una ciencia social. La utilización del término *ciencia* no está asociada a una explicación y fundamentación sobre tal

adscripción. Un porcentaje importante no otorga autonomía al saber contable, pues lo ubica como dependiente de la economía.

6. La última década objeto de análisis (2001-2010) se caracteriza por el mayor rigor epistemológico de los estudios en contabilidad. El término *arte* no se utiliza para adscribir la contabilidad en el campo del conocimiento. La adscripción de la contabilidad se concentra en los términos *ciencia*, *disciplina* y *sistema*.

Conclusiones

El análisis de las diferentes propuestas de ubicación de la contabilidad en el campo del conocimiento y los respectivos argumentos que fundamentan las propuestas estudiadas, además de la contrastación con los elementos soporte de la epistemología y la gnoseología, permiten adscribir la contabilidad en el campo de las ciencias sociales aplicadas.

Se considera ciencia por la identificación de un objeto formal propio, la utilización de un método científico y la existencia de un rigor teórico. Es social, porque su objeto es cultural, creado convencionalmente por el hombre como el proceso de valoración de la riqueza, lo que constituye una acción de los hombres que son actores en las relaciones entre sí y con la naturaleza, siendo el agente humano el que determina las escalas de preferencia y comparabilidad que le permiten establecer unos criterios de medición y valoración.

La contabilidad es una ciencia aplicada porque —a diferencia de las ciencias puras— tiene una fuerte dimensión teleológica y axiológica

con una intencionalidad orientada a la acumulación, generación, distribución y sostenibilidad de la riqueza ambiental, social y económica de las organizaciones. La función contable y su fin último no se limitan a describir los segmentos de la realidad que caen en su campo de acción. La contabilidad tiene la pretensión de contribuir a la transformación de la realidad. La prescripción es una función que se cumplen con fundamento en los lineamientos éticos y deontológicos, situación que hace de la contabilidad una ciencia de carácter normativo, superando el positivismo característico de otros campos del saber.

Las reflexiones anteriores permiten a los autores del presente artículo formular una definición amplia e incluyente:

La contabilidad es la ciencia social aplicada que estudia la valoración cuantitativa y cualitativa de la existencia y circulación de las diferentes formas de riquezas controladas por las organizaciones, utilizando diversos métodos que le permiten evaluar el control múltiple¹¹ que la organización ejerce sobre la mencionada riqueza, con el fin de contribuir a la acumulación, generación, distribución y sostenibilidad integral de la misma.

La definición anterior permite derivar que la función y finalidad de la contabilidad se enmarcan en la visión de la sostenibilidad integral, concepto que es diferente del desarrollo

11 El control que la organización ejerce sobre la riqueza ambiental, social y económica es múltiple, pues se pueden mencionar el control-dominio, la disposición, la verificación, el seguimiento y la fiscalización, entre otros.

sostenible. Este último se refiere a la armonía que debe haber entre las dimensiones económicas, sociales y ambientales, lineamientos que permiten el planteamiento de la triple línea de resultados. Por el contrario, la sostenibilidad integral presenta una estructura jerárquica de las dimensiones anteriores; se desarrolla para ello la pirámide integral del desarrollo, en el cual la dimensión ambiental se encuentra en el vértice superior de la pirámide, seguido de la dimensión social y en la base se ubica la dimensión económica. Esto indica que las acciones económicas deben consultar los objetivos macroambientales y macrosociales.

La definición formulada del término *contabilidad* es amplia e integral, se desprende del análisis de la teoría general contable y es aplicable a todos los modelos y sistemas contables. Se reconocen tres segmentos de la realidad, a saber: ambiental, social y económico, que dan origen a igual número de modelos contables, de los cuales se deberán inferir los sistemas contables, como conexión entre la fundamentación de la teoría general de la contabilidad y su aplicación práctica.

El carácter de ciencia social aplicada otorgado a la contabilidad, le asigna cuatro funciones básicas:

1. La descripción: corresponde a la valoración cuantitativa y cualitativa del estado y circulación de las riquezas (ambiental, social y económica) controladas por las organizaciones.
2. La explicación de los hechos y situaciones naturales y humanas, planeadas y espontáneas, que han intervenido en la acumulación-degradación, generación-destrucción,

distribución y sostenibilidad integral de la riqueza controlada por las organizaciones.

3. La predicción de la dinámica valorativa tanto cuantitativa como cualitativa de la existencia y circulación de las riquezas controladas por las organizaciones, a partir del accionar y la intervención del hombre en la realidad y el desarrollo autónomo de las mismas. La riqueza ambiental, social y económica puede sufrir variaciones como resultado de la intervención del hombre, pero también como resultado de sus propias dinámicas internas de reproducción, conservación y degradación.

La anterior apreciación se explica a partir de la identificación de los objetos de estudios disciplinares; el objeto de la contabilidad es cultural, social y convencional, siendo este la valoración de las riquezas.

El valor de una dimensión antropocéntrica es una relación que se establece entre “la cosa en sí” y una consideración valorativa del hombre. Esta distinción permite diferenciar las aristas de los campos disciplinares, por ejemplo, mientras la biología tiene un objeto de estudio natural —la vida—, la contabilidad tiene un objeto de estudio cultural-artificial, que es la valoración la riqueza de la naturaleza, de la sociedad y la economía.

4. La prescripción es la etapa que permite a la contabilidad recomendar acciones tendientes a la acumulación, generación, distribución y sostenibilidad integral de las riquezas controladas por las organizaciones. Las recomendaciones contables están orientadas a contribuir a la acumulación, genera-

ción, distribución y sostenibilidad de las riquezas ambientales, sociales y económicas que la organización controla o que pueden ser impactadas por el accionar de la organización; es decir, las acciones de la organización no solo afectan la riqueza interna de la misma; pueden también afectar colateralmente riquezas de otras organizaciones privadas, públicas o riquezas libres.¹²

La prescripción corresponde al establecimiento de propósitos intrínsecos o extrínsecos [tendencias o regulaciones superiores] de la organización y a la inclusión de variables con propósitos modificatorios de las tendencias organizacionales, que persiguen establecer una relación teleológica adecuada entre la realidad existente, la realidad deseada y las acciones tendientes a alcanzarla, consideraciones que han recibido la denominación de correlación medios-fines. La prescripción corresponde al campo normativo, una vez que los medios y los fines establecidos están transversalmente implicados por aspectos instrumentales, juicios de valor y elementos éticos.

Congruentes con las disposiciones formuladas, que establecen que el objeto de estudio de la contabilidad es la valoración cuantitativa y cualitativa de la existencia y circulación de la riqueza controlada por las organizaciones; cada

modelo contable tendrá un objeto de estudio específico como se ilustra a continuación:

1. Modelo de contabilidad ambiental: valoración cuantitativa y cualitativa de la existencia y circulación de la riqueza ambiental controlada por las organizaciones.
2. Modelo de contabilidad social: valoración cuantitativa y cualitativa de la existencia y circulación de la riqueza social controlada por las organizaciones.
3. Modelo de contabilidad económica: valoración cuantitativa y cualitativa de la existencia y circulación de la riqueza económica controlada por las organizaciones.

La contabilidad es un saber dinámico que se construye espacio-temporalmente, situación que ha generado una evolución permanente de los elementos generales constitutivos de un saber disciplinal, su ubicación en el campo de las ciencias sociales aplicadas, obedece a un momento en el tiempo, afirmación que no pretende ser absoluta, ni inmodificable, pues constituye una tesis que deberá ser confrontada con nuevas visiones de la evolución del saber contable.

Referencias

- Ablan-Bortone, Nayibe & Méndez-Vergara, Elías (2004). Contabilidad y ambiente. Una disciplina y un campo para el conocimiento y la acción. *Actualidad contable FACES, Venezuela*, 7 (8), 7-22. Disponible en: http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/17317/1/nayibe_ablan.pdf

12 La riqueza libre hace referencia a la riqueza que no es controlada por ninguna organización ni de carácter privado, ni de carácter público; no puede confundirse con los bienes de uso común, ni con bienes fiscales o de uso público. La contabilidad no ha incluido los movimientos de riqueza que se generan en muchas organizaciones no formalizadas, como la economía de las familias, la economía subterránea y la economía informal.

- Álvarez-Álvarez, Harold (2001). Desarrollos teóricos en contabilidad. *Revista Universidad del Quindío*, 1 (febrero-julio), 9-70.
- Araujo-Ensunchó, Jack Alberto (2007). Los recursos: objeto de estudio de la contabilidad. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 50, 177-186.
- Belkaoui, Ahmed Riahi (1992). *Accounting Theory*. London, New York: Harcourt Brace.
- Biondi, Mario & Zandoná, María (1989). *Fundamentos de la contabilidad*. Buenos Aires: Ediciones Machi.
- Buch, Tomás (1999). *Sistemas tecnológicos. Contribuciones a una teoría general de la artificialidad*. Buenos Aires: Aique.
- Cañibano-Calvo, Leandro (1979). *Teoría actual de la contabilidad*. 2ª ed. Madrid: Ediciones Información Comercial Española, ICE.
- Contreras de Ussher, Ismaira & Molina de Paredes, Olga (2001). Línea de investigación denominada las ciencias contables y financieras. Su epistemología y aplicabilidad: tema para la discusión. *Revista Actualidad Contable FACES. Venezuela*, 4 (004), 17-34. Disponible en: <http://pcc.faces.ula.ve/revista/Revista04/REVISTA4.pdf>
- Cuadrado-Ebrero, Amparo & Valmayor-López, Lina (1999). *Metodología de la investigación contable*. Madrid: McGraw Hill.
- Díaz, Hernando (2006). *Contabilidad general, enfoque práctico con aplicaciones informáticas*. 2ª ed. México: Pearson.
- Elizondo-López, Arturo (2003). *Proceso contable 2*. México: Cengage Learning Editores.
- Fowler-Newton, Enrique (2007). *Cuestiones contables fundamentales*. Buenos Aires: La Ley.
- García-Benau, María Antonia (2004). La contabilidad como sistema de información y lenguaje común de los negocios. En *Introducción a la contabilidad financiera: un enfoque internacional*. Barcelona: Ariel.
- García-Casella, Carlos Luis (1999). *La teoría y los estados contables*. Buenos Aires: Economizarte.
- García-Casella, Carlos Luis (2001). *Elementos para una teoría general de la contabilidad*. Buenos Aires: La Ley.
- García-Casella, Carlos Luis (2002). El problema del uso de modelos en la contabilidad. *Revista Internacional de Contabilidad y Auditoría*, 12 (octubre-diciembre), 199-236.
- García-Casella, Carlos Luis (2009). Reemplazo de los conceptos de riqueza e ingreso, no prioritarios en la contabilidad social. En Luisa Fronti de García (dir.). *El sistema contable de gestión ambiental ante el cambio climático*, 55-78. Buenos Aires: Centro de Investigación en Contabilidad Social de la Universidad de Buenos Aires. Disponible en: http://www.econ.uba.ar/www/servicios/Biblioteca/bibliotecadigital/Indice%20alfabetico/archivos/BIONDI/El_Sistema_Contable_de_Gestion_Ambiental_ante_el_Cambio_Climatico.pdf
- García-Fronti, Inés (2006). *Responsabilidad social empresarial. Informes contables sobre su cumplimiento*. Buenos Aires: Fondo Editorial Consejo.
- García-García, Moisés (1997). *Ensayos sobre teoría de la contabilidad. Origen, desarrollo y contenido actual del análisis circulatorio*. Madrid: Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, ICAC.
- Geba, Norma; Fernández-Lorenzo, Liliana & Sebastián, Mónica (2008). El proceso con-

- table en la especialidad socioambiental. *Revista Legis de Contabilidad y Auditoría*, 35 (julio-septiembre), 217-152.
- Gil, Jorge Manuel (2001) Normas Internacionales de Contabilidad y transferencia de tecnología. *Revista Contador*, 6 (abril-junio), 87-102.
- Gil, Jorge Manuel (2003). Contabilidad, productividad y registro en torno a la cuestión medioambiental. *Revista Lúmina*, 4, 5-14.
- Gil, Jorge Manuel (2007). El derecho contable como sistema de normas. *Revista ASFACOP, Asociación Colombiana de Facultades de Contaduría Pública*, 9 (marzo), 89-134.
- Gómez-Santrich, Martha Eliana (2007). Contabilidad ambiental y formación: ¿alternativas de articulación? *Revista ASFACOP, Asociación Colombiana de Facultades de Contaduría Pública*, 10 (julio-diciembre), 75-86.
- Grady, Paul (1971). *Inventario de los principios de contabilidad generalmente aceptados*. México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos, IMCP.
- Hernández, Carlos Augusto & López-Carrascal, Juliana. (2002). *Disciplinas*. Bogotá: Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación, ICFES. Disponible en: http://www.cbc.uba.ar/noti/jornada_iep/CT_Hernandez.pdf
- Hernández-Hernández, Abraham; Hernández-Villalobos, Abraham & Hernández-Suárez, Alejandro (2005). *Formulación y evaluación de proyectos de inversión*. México: Cengage Learning Editores.
- Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, ICAC (2002). *Resolución del 25 de marzo de 2002, por la cual se aprueban las normas para el reconocimiento, valoración e información de los aspectos medioambientales en las cuentas anuales*. Madrid: España.
- López-Santiso, Horacio (2001). *Contabilidad, administración y economía. Su relación epistemológica*. Buenos Aires: Ediciones Macchi.
- Mantilla-Blanco, Samuel Alberto (2000). Información gerencial para la generación del valor. *Revista Internacional Legis de Contabilidad y Auditoría*, 1 (enero-marzo), 31-52.
- Mattessich, Richard (2002). *Contabilidad y métodos analíticos*. Buenos Aires: La Ley.
- Mejía-Soto, Eutimio (2011). *Introducción al pensamiento contable de García-Casella*. Armenia: Fundación para la Investigación y Desarrollo de la Ciencia Contable, FIDESC. Disponible en: http://eutimiomejia.com/textos/pdf/LIBRO_INTRODUCCION_PENSAMIENTO_CONTABLE.pdf
- Millán-Puentes, Régulo (1999). *La contabilidad como ciencia*. Bogotá: Kimpres.
- Montesinos-Julve, Vicente (1978). Formación histórica, corrientes doctrinales y programas de investigación de la contabilidad. *Revista Técnica Contable*, (octubre).
- Mora-Roa, Gustavo (2012). *Marco teórico de los efectos económicos en Colombia del proceso de adopción en la regulación contable nacional de los estándares internacionales de contabilidad y de reportes financieros IAS-IFRS conforme al modelo del Consejo de Estándares Internacionales de Contabilidad IASB*. Informe final de investigación. Armenia: Universidad del Quindío.
- Muñoz-Merchant, Ángel (2003). *Fundamentos de contabilidad*. Madrid. Editorial Ramón Areces.

- Ortegon-Clavijo, Claudia Marcela (2011). *El prosumo: una mirada a la economía invisible*. Armenia: Universidad la Gran Colombia.
- Porporato, Marcela (2008) Revisión de la literatura en contabilidad financiera: 1968-2004. *Revista Internacional Legis de Contabilidad y Auditoría*, 35 (julio-septiembre), 73-98.
- Quesada-Sánchez, Francisco Javier (2004). *Aproximación a la metodología de la ciencia: las ciencias sociales y la contabilidad*. Albacete, Ciudad Real: Universidad de Castilla la Mancha.
- Quintanilla, Miguel Ángel (2005). *Tecnología: un enfoque filosófico y otros ensayos de filosofía de la tecnología*. México: Fondo de Cultura Económica, FCE.
- Requena-Rodríguez, José María (1981). *Epistemología de la contabilidad como teoría científica*. 2ª edición. Málaga: Universidad de Málaga.
- Scarano, Eduardo Rubén (1999). Epistemología de la tecnología. En: *Metodología de las ciencias sociales*. Buenos Aires: Ediciones Macchi.
- Segovia-San Juan, Ana Isabel (2008). *Contabilidad básica*. Madrid: Ramón Areces.
- Suárez-Pineda, Jesús Alberto (2001). Cosmovisión social de la contabilidad como disciplina científica. *Revista Legis del Contador*, 5 (enero-marzo), 135-194.
- Sunder, Shyam (2005). *Teoría de la contabilidad y el control*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Talero-Cabrejo, Sabina (2007). Razón, necesidad y utilidad de la contabilidad ambiental para la sostenibilidad: aproximaciones teóricas. *Revista Contaduría Universidad de Antioquia*, 50, 155-176. Disponible en: <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/cont/article/viewFile/2126/1736>
- Tua-Pereda, Jorge (1983). *Principios y normas de contabilidad*. Madrid: Información Comercial Española, ICE.
- Tua-Pereda, Jorge (1995). *Lectura de teoría e investigación contable: la evolución del concepto de contabilidad a través de sus definiciones*. Medellín: División Editorial del Centro Interamericano Jurídico Financiero, CIJUF.
- Tua-Pereda, Jorge (2004). Evolución y situación actual del pensamiento contable. *Revista Internacional Legis de Contabilidad y Auditoría*, 20 (octubre-diciembre), 43-128.
- Uribe-Bohórquez, María Victoria (2011). *Caracterización de la evolución en el concepto de contabilidad durante los últimos 20 años*. Documento de trabajo. Pontificia Universidad Javeriana. Disponible en: http://personales.ya.com/aeca/pub/on_line/comunicaciones_aal2011/cd/51e.pdf
- Vartkes-Hatzacorsain, Housepian (1995). *Fundamentos de contabilidad*. México: ECAFSA.
- Vela-Pastor, Manuel; Montesinos-Julve, Vicente & Serra-Salvador, Vicente (2000) *Manual de contabilidad*. Barcelona: Ariel.
- Viegas, Juan Carlos (2003). Contabilidad en crisis: ¿técnica o ciencia? *Revista Internacional Legis de Contabilidad y Auditoría*, 15 (julio-septiembre), 157-188.
- Vlaemminck, Joseph-H. (1961). *Historia y doctrinas de contabilidad*. Madrid: Editorial EJES.
- Wirth, María Cristina (2001). *Acerca de la ubicación de la contabilidad en el campo del conocimiento*. Buenos Aires: La Ley.

- Fecha de recepción: 20 de abril de 2012
- Fecha de aceptación: 1 de abril de 2013

Para citar este artículo

Mejía-Soto, Eutimio; Mora-Roa, Gustavo & Montes-Salazar, Carlos Alberto (2013). Adscripción de la contabilidad en la estructura general del conocimiento. *Cuadernos de Contabilidad*, 14 (34), 159-187.